Autoridad marítima mantiene controles a buques que ingresan al Puerto de Buenaventura

24/01/2020 - 08:54 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima en cabeza de la Capitanía de Puerto de Buenaventura mantiene las labores de control y verificación a los buques internacionales que ingresan al Puerto Colombiano, de acuerdo a los procedimientos de rutina.

Estas labores de verificación se realizan de acuerdo a la competencia de cada una de las entidades participantes en el comité de facilitación en el que participan Sanidad Portuaria, ICA, Migración Colombia y Capitanía de Puerto.

Dentro de las labores de control, existe un procedimiento de visita que permite el ingreso a los buques procedentes de todas las nacionalidades, en donde se verifican y controlan los diferentes requisitos que deben cumplir los buques extranjeros que ingresan al puerto colombiano.

Dentro de estos controles se realiza un tamizaje médico a los tripulantes de los buques, el cumplimiento de las vacunas, así como el cumplimiento de los controles realizados en los puertos anteriores en otros países, en caso que el Ministerio de Salud alerte de algún virus, se refuerza el mismo con un protocolo que indica el fondeo de los buques en una zona especial del Puerto.

La Capitanía de Puerto junto con la Secretaría de Salud de Buenaventura, continúa en su labor preventiva ante cualquier eventualidad al respecto.